

CONTENIDOS MÍNIMOS DEL MÓDULO DE DERMOÉSTÉTICA.-

Los señalados en negrita y cursiva.

Unidad Didáctica nº 2.- Características anatómicas y fisiológicas de la piel y anexos.

Contenidos:

- Microscopía del órgano cutáneo. **Estructura anatómica de la piel: la epidermis, dermis e hipodermis. Anexos cutáneos: córneos, vasculares, nerviosos y glandulares. Fisiología el órgano cutáneo: Queratinización y melanogénesis.** Crecimiento y reparación de la piel y anexos: La cicatrización. **Funciones de la piel: protectora, inmunitaria, termorreguladora, sensorial, metabólica y estética.** La flora cutánea.
- Aspecto macroscópico de la superficie cutánea. **Características externas.**
- Permeabilidad cutánea. **Manto hidrolipídico: composición y funciones.** Hidratación de la piel.
- **Tipología cutánea. Criterios de clasificación. Características fisiológicas y propiedades de los tipos de piel.** Estados evolutivos de la piel.

Unidad Didáctica nº 3.- Alteraciones de la piel y anexos.

Contenidos:

- Alteraciones de la piel: Forma y configuración de las lesiones. **Lesiones elementales: máculas, eritemas, discromías, lesiones eritematosas, pápulas, tubérculos, nódulos, tumores, vesículas, ampollas, pústulas, erosiones, ulceraciones, queratosis, esclerosis, nevos y tumores malignos** entre otras. Criterios de clasificación de alteraciones. Alteraciones estructurales y funcionales. **Alteraciones de la queratinización. Alteraciones de la pigmentación.** Alteraciones pilosas. Alteraciones de las uñas. **Alteraciones vasculares y de la microcirculación. Alteraciones del tejido conjuntivo y subcutáneo. Alteraciones de las glándulas sudoríparas y sebáceas.** Reacciones irritativas y alergias. Infecciones e infestaciones.
- **El envejecimiento. Signos externos.** Fases. Cambios anatómicos y fisiológicos corporales y cutáneos. Factores que causan el envejecimiento
- Las radiaciones solares y piel.
- **Los senos. Anatomía y fisiología de las glándulas mamarias.** Cambios fisiológicos. Aspectos estéticos de las mamas. Cuidados.

Unidad Didáctica nº 4.- Documentación medios y equipos para análisis facial y corporal.

Contenidos:

- Documentación utilizada. **Ficha técnica y comercial del cliente. Información técnica de equipos, aparatos y cosméticos utilizados.** Revistas y libros especializados. Documentación on-line. Protocolos estandarizados. Informes emitidos o recibidos de otros profesionales. Manual de técnicas de higiene, desinfección y esterilización. Normas deontológicas
- Documentación generada. Antecedentes estéticos, ficha técnica, artística y comercial del cliente. **Protocolos personalizados. Consentimiento informado. Informes emitidos a otros profesionales.** Fichas de evaluación del servicio. Documentación suministrada al cliente. Sistemas de archivo.
- Normativa legal vigente del sector: protección medioambiental; prevención de legionelosis; control de residuos; condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos donde se realizan prácticas de tatuaje, micropigmentación, perforación cutánea y otras técnicas similares de arte corporal; bronceado

artificial; legislación sobre cosméticos, útiles y aparatos. Acreditaciones de cumplimiento de la normativa vigente.

- **Protocolo de calidad. Elaboración del plan de calidad.** Aplicación de los criterios en todas las fases del proceso. Técnicas de corrección de las desviaciones. Tratamiento de quejas, sugerencias y reclamaciones.

Unidad Didáctica nº 5.- Equipos y medios de diagnóstico facial y corporal.

Contenidos:

- **Medios y equipos para el análisis facial. Descripción, características, normas de utilización, indicaciones, precauciones y criterios de selección. Tipos: Lupa. Luz de Wood. Medidor del grado de hidratación. Sebómetro. Peachímetro. Analizador facial. Microcámara.**
- **Medios y equipos para el análisis corporal: Descripción, características, normas de utilización, indicaciones, precauciones y criterios de selección. Tipos: Cinta métrica. Tallímetro. Báscula. Báscula analizadora. Termografía. Medidor del pániculo adiposo. Analizador corporal. Equipos informáticos y otras técnicas no invasivas.**
- **Mantenimiento, seguridad e higiene en los equipos de análisis.**

Unidad Didáctica nº 6.- Protocolo de diagnóstico y aplicación del procedimiento de análisis estético.

Contenidos:

- Concepto de análisis estético.
- **Fases del análisis: Entrevista. Examen visual por observación directa o indirecta. La exploración: Métodos de exploración: Tacto y palpación, toma de medidas. Exploraciones complementarias. Relación de las características cutáneas con las alteraciones estéticas, tras la observación.**
- **Diseño de protocolos de análisis facial.**
- **Diseño de protocolos de análisis corporal.** Estudio por zonas, toma de medidas y valoración global.
- Ejecución del diagnóstico: Preparación del área de trabajo, selección de medios y productos, interpretación y toma de datos, cumplimentación de documentación e informe valorativo.

Unidad Didáctica nº 7.- Diseño y elaboración de protocolos de tratamientos estéticos.

Contenidos:

- Bases para el diseño de los protocolos de tratamiento estético. Elementos: proceso, secuenciación, temporalización, medios técnicos, cosmetológicos y manuales. Criterios de evaluación de resultados.
- **Fases del protocolo del tratamiento: estudio de la zona; selección y preparación de los medios técnicos; preparación de la piel; núcleo del tratamiento; finalización del tratamiento; asesoramiento profesional.**

Unidad Didáctica nº 8.- Diseño de procedimientos estéticos de tratamiento facial.

Contenidos:

- Protocolos de los tratamientos faciales. Concepto del tratamiento estético facial. Fundamentos. **Fases del tratamiento facial.** Criterios de clasificación de tratamientos. **Diseño de los distintos protocolos de tratamientos faciales.**

Unidad Didáctica nº 9.- Diseño de procedimientos estéticos de tratamiento corporal.

Contenidos:

- Protocolos de los tratamientos corporales. Concepto del tratamiento estético corporal. Fundamentos. **Fases del tratamiento. Criterios de clasificación de tratamientos. Diseño de los distintos protocolos de tratamientos corporales.**

Unidad Didáctica nº 10.- Diseño de procedimientos estéticos durante embarazo y posparto.

Contenidos:

- **Protocolos de tratamientos durante el embarazo y post-parto.**

Unidad Didáctica nº 11.- Cuidados estéticos pre y post medicina y cirugía estética.

Contenidos:

- **Técnicas faciales medico- estéticas con o sin intervenciones quirúrgicas:** Tipos: Peeling químico. Dermoabrasión. Bótox. Técnicas de relleno. Técnicas de cirugía: Blefaroplastia, Rinoplastia, Malarplastia, Mentoplastia, Lifting facial. Otras. Descripción. Sustancias, materiales y aparatología. **Relación con los tratamientos estéticos: indicaciones, contraindicaciones y precauciones.**
- **Técnicas corporales medico- estéticas con o sin intervenciones quirúrgicas:** Tipos: Mesoterapia. Lipoescultura. Cirugía de las mamas, del abdomen y otras. Descripción. Sustancias, materiales y aparatología. **Relación con los tratamientos estéticos: indicaciones, contraindicaciones y precauciones.**
- **Diseño de procedimientos de trabajo de cuidados estéticos anteriores y posteriores a los tratamientos de medicina y cirugía estética.**

Unidad Didáctica nº 12.- Diseño de tratamientos innovadores.

Contenidos:

- Análisis del mercado. Medios de información (Revistas, Internet). Utilización de las TIC y programas actualizados.
- **Innovaciones técnicas, manuales y cosmetológicas en el campo de la estética.**
- Análisis de materiales, aparatología y principios activos. Características novedosas.
- Ventajas e inconvenientes de la introducción de nuevos tratamientos.
- Diseño de tratamientos novedosos.
- Valoración de la viabilidad en el campo de la estética.

D. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

Criterios de calificación:

La calificación se formulará en cifras de 1 a 10, sin decimales. Se considerará positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

- 1ª Evaluación: el 100% de la nota procederá de los exámenes teóricos.
- 2ª Evaluación: el 80 % de la nota procederá de los exámenes teórico-prácticos y el 20% de los supuestos prácticos y trabajos realizados en Taller.
- 3ª Evaluación: el 80 % de la nota procederá de los exámenes teórico-prácticos y el 20% de los supuestos prácticos y trabajos realizados en Taller.
- En la 2ª y 3ª Evaluación para poder promediar los dos apartados, estos deberán tener un mínimo de 4 puntos en cada uno de ellos.
- La nota de la primera convocatoria de evaluación final del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando todas ellas hayan sido superadas.

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5.

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5 se realizará truncamiento (eliminar los decimales)
- Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

Los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continúa por faltas de asistencia.

- Realizaran una prueba escrita teórico - práctica en la cual será necesario tener un 5 sobre 10 para superar el módulo
- El número de faltas de asistencia al módulo profesional que conlleva la pérdida del derecho a la evaluación continua es el 15% de la duración del mismo; lo que supone faltar a 20 períodos lectivos

En la segunda convocatoria de evaluación final.

- Se realizará una prueba escrita teórico - práctica en la cual será necesario tener un 5 sobre 10 para superar el módulo

Evaluación de alumnos pendientes.

- Se realizará una prueba escrita teórico - práctica en la cual será necesario tener un 5 sobre 10 para superar el módulo

F. - LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso el alumno será informado en todo momento de su proceso de aprendizaje. Para ello se tendrá en cuenta la forma en que responde a preguntas orales en clase, la realización de los ejercicios propuestos, su participación, etc....

Los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido. Se realizaran cuestionarios de preguntas cortas, tipo test, resolución de supuestos prácticos estableciendo el protocolo de diagnóstico y protocolo de tratamiento, identificación de imágenes de alteraciones de la piel, etc.

En cada evaluación se realizará como mínimo una prueba escrita con contenidos teóricos y supuestos prácticos.

Se realizaran supuestos prácticos en clase.